

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TADEO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las 10 horas, en el local ubicado en la Av. Víctor Emilio Estrada # 803 y Guayacanes. Se reunieron en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TADEO S.A.** los señores: 1) Aguilera Noguera Tatiana, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 0.0800 dólar de los Estados Unidos de Norte América 2) Aguilera Toral Marcelo, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de Norte América, 3) Cuesta Toral Pablo Fernando, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de Norte América. 4) Toral Vega de Moncayo María Luisa, propietario de 19.995 acciones ordinarias y nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de Norte América, y 5) Ulloa Toral Juan Carlos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Presidido la junta por su titular el Sra. María Luisa Toral Vega, y actuó como secretario de la misma el Administrador del Inmueble Sr. Pablo Cuesta Toral.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo a lo que dispone el ART. 235 de la Ley de Compañía y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1) Autorizar al Gerente de la Compañía para efecto del registro y preparación de Estados Financieros cumplir con las normas internacionales de información financiera NIFF de acuerdo a las Resoluciones emitidas por superintendencia de compañías.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constante en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía elaboro la lista de los asistentes y se comprobó que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta y pone en conocimiento de la misma el primer y único punto del Orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** EL presidente de la junta manifiesta, que de acuerdo con las disposiciones legales, la compañía debe presentarse razonablemente

la situación financiera de acuerdo con normas internacionales de información financieras.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de 15 minutos, el Gerente – secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la preside la declara terminada a las 11:45, firmado para constancia en unanimidad todos los asistente y entre ellos el Presidente y Gerente – secretario que certifica.

Fdo. Por Sra. María Luisa Toral Vega ; Fdo.). Pablo Cuesta Toral

Guayaquil, 31 de Marzo de 2012



Sr. Pablo Cuesta Toral  
Administrador - Secretario